

mento Nacional de Identidad 1.064.558, Universidad de Salamanca.

D. José Cabrera Bazán, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 25.745.978, Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Catedrático de Universidad, Documento Nacional de Identidad 28.031.111, Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 20 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 23 de diciembre de 1987 (BOE de 19 de enero de 1988), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 20 de julio de 1988.- El Rector, Javier Pérez Royo

A N E X O:

Concursos convocados por resolución de 23 de diciembre de 1987 (BOE de 19 de enero de 1988)

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias
Área de Conocimiento: Análisis Matemático- 79

Comisión Titular:

Presidente: D. Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de Universidad, de Sevilla.

Vocales: D. Manuel Fernández Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Dª Julia Valls González, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

D. Luis Carlos Díaz García Tuñón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Ramón Jaime Rodríguez Álvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Antonio Valle Sánchez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Manuel Suárez Fernández, Catedrático de escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Angel Dorta Díaz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Dª Mª Celia Ríos Villar, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Francisco Domingo García, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

RESOLUCION de 22 de julio de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga, de 16 de noviembre de 1987 (Boletín Oficial del Estado del 27 de noviembre de 1987) una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», según Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de plaza por la Comisión correspondiente, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, el concursante, según establece el artículo 11.2. a) del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre.

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento

y desierta la mencionada plaza de Profesor Titular de Universidad.

Málaga, 22 de julio de 1988.- El Rector, José María Martín Delgado

RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de julio (BOE de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (BOJA de 8 de abril y BOE de 20 de mayo).

Este Rectorado, ha resuelto convocar a Concurso las plazas de los Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichas Concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril (BOJA de 8 de abril); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido a los citados Concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico, que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

Cuando estando en posesión del Título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4º. 1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de toles requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al Concurso.

Cuatro. Los aspirantes que deseen tomar parte en los Concursos, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo que se acompaña en el Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el Concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinada a dicho Organismo los datos siguientes. Nombre y apellidos del interesado y plazo a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el

Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de lo misma en el Boletín Oficial del Estado.

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el Concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; o estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en el artículo 9º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio). El modelo de «curriculum vitae» a presentar por los concursantes será el que se acompaña a la presente convocatoria como Anexo III.

Ocho. En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuesta, nombramientos y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que los desarrollen.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Certificación Médica Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinarios y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieran la condición de Funcionarios Públicos de Carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Sevilla, 27 de julio de 1988.- El Rector, Francisco Javier Pérez Royo

ANEXO I

Universidad de Sevilla

I. Catedráticos de Universidad

1 y 2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Proyectos Arquitectónicos.

Departamento al que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas propias del área de conocimiento.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Matemáticas I, II y III de la E.T.S. de Arquitectura.

Clase de convocatoria: Concurso.

II Profesores Titulares de Universidad

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Dibujo.

Departamento al que está adscrita: Dibujo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Fotografía Creativa.

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Dibujo.

Departamento al que está adscrita: Dibujo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Dibujo en Movimiento.

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Biología Vegetal.

Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de Botánica General.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Economía de la Empresa.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad (Dirección Financiera y de Operaciones).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Informática de Gestión y Gestión de Producción.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Constitucional.

Departamento al que está adscrita: Derecho Constitucional y Financiero.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Constitucional.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Civil.

Departamento al que está adscrita: Derecho Civil y Derecho Internacional Privado.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Civil en la Facultad de Derecho.

Clase de convocatoria: Concurso.

11 y 12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española.

Departamento al que está adscrita: Filología Española (Literatura Española).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Literatura Española.

Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española.

Departamento al que está adscrita: Lengua Española: Lingüística y Teoría de la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Filología Española (Lengua Española).

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de los concursos superiores de Lengua Inglesa.

Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa (Lengua Inglesa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Morfosintaxis Inglesa.

Clase de convocatoria: Concurso.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Estadísticas.

Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía.

Departamento al que está adscrita: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Metafísica (Teodicea).

Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía.

Departamento al que está adscrita: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea.

Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación.

Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Teoría de la Educación.

Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Psicología Experimental.

Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Antropología Social.

Departamento al que está adscrita: Antropología Social y Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Antropología Cultural.

Clase de convocatoria: Concurso.

22. 23 y 24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina Preventiva y Salud Pública.

Departamento al que está adscrita: Ciencias Socio-Sanitarias.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Medicina Preventiva y Social.

Clase de convocatoria: Concurso.

25. 26 y 27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Bioquímica Médica y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Bioquímica en la Facultad de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Fisiología.

Departamento al que está adscrita: Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Biofísica y Física Médica.

Clase de convocatoria: Concurso.

29 y 30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Fisiología.

Departamento al que está adscrita: Fisiología: Fisiología Médica y Biofísica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Fisiología y Biofísica.

Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Analítica.

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Química Analítica en la Facultad de Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Química Inorgánica General.

Clase de convocatoria: Concurso.

33. y 33 (bis) Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Física I y Física III: Mecánica de los Medios Continuos y Elasticidad en la E.T.S. de Arquitectura.

Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Física II: Física para Instalaciones en Arquitectura en la E.T.S. de Arquitectura.

Clase de convocatoria: Concurso.

III. Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

35 y 36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Economía de la Empresa.

Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Romano.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas propias del área de conocimiento.

Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Economía de la Empresa en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Álgebra Lineal y Cálculo Infinitesimal en la E.T.S. de Ingenieros Industriales de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica en la disciplina de Equipos de obras y Medios Auxiliares en la E.U. de Arquitectura Técnica.

Clase de convocatoria: Concurso.

41 y 42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Teoría Económica y Economía Política.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Teoría Económica I y II.

Clase de convocatoria: Concurso.

43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Prospección e Investigación Minera.

Departamento al que está adscrita: Geología y Minería.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Geología General, Estratigrafía y Paleontología en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

44. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Bases de Datos.

Clase de convocatoria: Concurso.

45 y 46. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Informática I.

Clase de convocatoria: Concurso.

47. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Programación (2º de Informática).

Clase de convocatoria: Concurso.

48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería del Diseño.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Dibujo Técnico II en la E.U. Politécnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería del Diseño.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Oficina Técnica en la E.U. Politécnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

50 y 51. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de Física de Ingeniería Técnica Industrial y Termotecnia en la E.U. Politécnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

52. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Cálculo Infinitesimal y Álgebra Lineal y Geometría en la E.U. Politécnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

53. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana.

Departamento al que está adscrita: Geografía Humana.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Geografía Humana y su Didáctica.

Clase de convocatoria: Concurso.

54 y 55. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Teoría Económica y Economía Política.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Teoría Económica y Economía Política, en el Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87, págs. 933 a 938.

RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docente Universitarios.